

Capítulo I. Cohesión social y seguridad pública en los estados de la península de Yucatán

Enrique Cercas López

Maribel Lozano Cortés

Omar Pasillas López

Jaime Uribe Cortez

Resumen

El objetivo de este documento es analizar la relación entre la cohesión social y la seguridad pública en los estados de la península de Yucatán. El documento se divide en tres partes: en un primer apartado se hace una revisión teórica de los conceptos de cohesión social y seguridad pública. En un segundo momento se describe la metodología para su estudio y medición, lo que permitirá identificar la relación entre ambas variables. En una tercera sección se lleva a cabo la construcción de indicadores de cohesión social e inseguridad, se describen los procesos y los mecanismos realizados para su tratamiento; finalmente, se representan gráficamente, y se desarrolla la descripción de los resultados. Precisamente, el aporte principal de este manuscrito radica en dar cuenta de los vínculos cuantitativos entre las nociones de cohesión social y seguridad pública. La importancia del tema radica en que la instauración de una estructura de seguridad pública influye en la cohesión social dentro de las estructuras sociales.

Palabras clave: Cohesión, seguridad, inseguridad, participación, valores

Abstrac

The objective of this document is to analyze the relationship between social cohesion and public security in the states of the Yucatan Peninsula. The document is divided into three parts: in the first section, a theoretical review of the concepts of social cohesion and public security is made. In a second moment, the methodology for its study and measurement is described, which will allow identifying the relationship between both variables. In a third section, the construction of indicators of social cohesion and insecurity is carried out, the processes and mechanisms used for their treatment are described, finally they are graphically represented and the description of the results is developed. Precisely the main contribution of this manuscript lies in accounting for the quantitative links between the notions of social cohesion and public security. The importance of the issue lies in the fact that

the establishment of a public security structure influences social cohesion within social structures.

Keywords: *Cohesion, security, insecurity, participation, values*

1. Introducción

La estrategia de “mano dura” o “centralismo”¹ ha sido por décadas la más utilizada para la contención de la inseguridad, considerada como el principal problema en México, incluso más que la pobreza. Estas estrategias no han dado solución óptima a la situación; al contrario, las encuestas revelan un incremento no sólo en la percepción, sino en las estadísticas oficiales que emanan de cada Fiscalía en las entidades federativas. Una nueva línea de contención que se ha adoptado de manera parcial es la estrategia que moviliza las capacidades más allá de lo policiaco: es decir, de reacción o inflación penal. Esta línea fomenta la convivencia y confianza interpersonal, cuyo fin es la prevención de la violencia en todas sus modalidades.

Considerando lo anterior, en el presente estudio se analiza la relación entre cohesión social y seguridad pública; ambos conceptos considerados como atributos de un orden colectivo, y con un papel destacado en la agenda pública de los distintos órdenes del gobierno. Se plantea una relación directa entre cohesión social y seguridad pública; es decir, que al mejorar las condiciones de cohesión social, se mejoran las condiciones de seguridad, por lo que podría generarse un efecto multiplicador positivo en el desarrollo regional conformado por los estados de la península de Yucatán.

En la primera parte del artículo se abordan los antecedentes que dan origen al estudio, así como el marco teórico y conceptual. En el segundo apartado se retoman y se analizan los resultados y conclusiones de estudios que han examinado este fenómeno. Posteriormente, se describe la metodología para establecer los indicadores de esta relación; en un primer momento, solamente a partir de la estadística descriptiva. En el último apartado se analizan los resultados y se plantean las conclusiones.

2. Antecedentes teórico-conceptuales de la cohesión social y la seguridad

El abordaje conceptual de este estudio inicia con los antecedentes teóricos de la noción de cohesión social, enfoque que ha sido ampliamente discutido en el ámbito internacional, tanto en organizaciones internacionales

1 Políticas públicas, en materia de seguridad de máxima punición, implican patrullajes conjuntos de policías y militares, barridos de comunidades marginales y arrestos masivos de “pandilleros” con base en la apariencia.

como de fomento al desarrollo, con propuestas contemporáneas latinoamericanas y hallazgos en relación a los usos del concepto.

En un primer momento, el enfoque clásico de la filosofía política de los siglos XVII y XVIII sostiene dos posturas principales: la liberal y la contractualista. La primera (liberal) considera que los elementos que mantienen unida a la sociedad son el intercambio y el acuerdo instrumental entre individuos racionales, considerando al mercado como esa institución que puede integrar a la sociedad mediante la libertad de los individuos en busca de la satisfacción de sus necesidades individuales y la instrumentalización de una utilidad mutua. Por su parte, la postura contractualista supone que la sociedad se mantiene unida por medio de un contrato social, y por normas y valores socialmente compartidos, lo cual ha despertado un debate alrededor de la división social del trabajo, para brindar una explicación a las transformaciones de las sociedades europeas como consecuencia de las distintas revoluciones políticas y del desarrollo industrial de la época (Peña, 2008, citado en Mora, 2015).

En concordancia con la postura contractualista, la unión de una sociedad se instauraba en un sistema de creencias, valores y normas compartidos, cuyas nociones fundamentales no podían fundarse ni en la religión ni en el mercado, ya que el Estado debería ocupar un lugar central en el desarrollo del sistema. Por el contrario, las sociedades industriales se mantienen unidas de manera natural mediante un equilibrio entre individuos que buscan la satisfacción de sus propios intereses, sin necesidad de normas, valores o regulación estatal, y que ponen en entredicho el equilibrio mismo (*Ibidem*).

Émile Durkheim (1982) postuló que sólo mediante la presencia previa de una dimensión moral sería posible el establecimiento y la reproducción de las relaciones contractuales, enfatizando ese sistema de normas y valores para regular el desarrollo de las interacciones y los contratos entre individuos (al considerar a la división social del trabajo como eje articulador de un nuevo tipo de solidaridad social en las sociedades modernas). Durkheim también confiere gran centralidad al papel activo de la escuela en tanto difusora de los valores generales de la sociedad, y en cuanto a la creación de ese sistema de normas, creencias y valores compartidos. En ese sentido, la cohesión social es entendida como un atributo de la sociedad, emanada de los vínculos sociales duraderos que establecen los individuos entre sí y con las instituciones sociales vigentes.

Pearson sustituye el concepto de cohesión social por el de integración social. Analiza las condiciones necesarias para que las sociedades puedan

mantener la estabilidad y evitar el conflicto; sostiene que la unidad de una sociedad depende de la correcta correspondencia entre los procesos de asignación de recursos (distribución de bienes materiales y gratificaciones simbólicas) y la integración (distribución de valores y normas) de dichos procesos distributivos. Esto significa que cada individuo que desempeñe un rol social, y, por tanto, ocupe un espacio en la estructura social, tiene acceso al conjunto de bienes y recompensas asignados a la posición social ocupada. A su juicio, sólo se puede afirmar que un individuo está socialmente integrado si internaliza las normas y valores (estructuras de expectativas) que regulan su acción, en congruencia con la posición social ocupada (Mora, 2015).

De acuerdo con la Unión Europea (2005), la cohesión social es la capacidad de la sociedad de asegurar el bienestar de todos sus miembros, incluyendo el acceso equitativo a los recursos disponibles, el respeto por la dignidad humana, la diversidad, la autonomía personal y colectiva, la participación responsable y la reducción al mínimo de las disparidades sociales y económicas, con el objetivo de evitar la polarización.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), una sociedad cohesionada “trabaja por el bienestar de todos sus miembros, combate la exclusión, crea un sentido de pertenencia, promueve confianza y ofrece a sus miembros la oportunidad de movilidad social ascendente” (OCDE, 2011). Se aprecian tres componentes principales de la cohesión social: inclusión social (en oposición a exclusión social, pobreza y desigualdad); capital social (que abarca el sentido de pertenencia, la confianza y la participación cívica); y movilidad social.

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), define la cohesión social como “la dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión y exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modelo en que ellos opera” (CEPAL, 2007: 19). Esta definición se mantiene sobre el supuesto de que la cohesión social se refiere a la “eficacia de los mecanismos instituidos de inclusión social como a los comportamientos y valoraciones de los sujetos que forman parte de la sociedad” (Ibídem: 17), y que puede ser sintetizada en que la cohesión social depende de una congruencia entre elementos objetivos y subjetivos necesarios para el funcionamiento de la sociedad.

Los mecanismos mencionados (elementos objetivos) serían el “empleo, los sistemas educacionales, la titularidad de derechos y las políticas de fomento a la equidad, el bienestar y la protección social”, mientras que los comportamientos y valoraciones (elementos subjetivos) se refieren a

ámbitos como “la confianza en las instituciones, el capital social, el sentido de pertenencia y la solidaridad, la aceptación de normas de convivencia y la disposición de participar en espacios de deliberación en proyectos colectivos” (CEPAL, 2007: 17).

Los conceptos contemporáneos de cohesión social permiten identificar coincidencias y áreas de disenso con dos líneas de abordaje: la sociológica, y la de política pública. Se enlistan a continuación algunos de los principales autores contemporáneos que abordan dicha temática.

Con un enfoque teórico, Jenson (2002) menciona que el origen de la cohesión social se encuentra en la tradición sociológica. Dicha tradición define este concepto a partir de la existencia de un conjunto de valores compartidos y de un sentido de pertenencia que posibilita que las acciones de los sujetos sean orientadas hacia el mantenimiento de la estabilidad en sus interacciones y, por tanto, que garanticen el orden social. Esta autora reconoce que dicha tradición deja de lado el papel del conflicto, y la manera como las distintas sociedades han intentado desarrollar mecanismos para encauzarlo o controlarlo. Además, resalta el papel de las instituciones como un componente sustantivo de la cohesión en las sociedades modernas, ya que estas pueden generar condiciones para garantizar la inclusión de los diversos colectivos que integran la sociedad, y son el principal soporte para gestionar el recurso a través de medios democráticos. Se aprecia, en su definición, que la cohesión social es un atributo de las sociedades, y no de los individuos o las comunidades, y que las instituciones son un referente indispensable en su análisis.

Jenson (2002) identifica cinco dimensiones centrales del concepto de cohesión social:

- Pertenencia/aislamiento social (valores compartidos e identidades).
- Inclusión/exclusión social (mercado de trabajo).
- Participación/apatía (manejo de asuntos públicos en asociaciones).
- Reconocimiento/rechazo social (pluralismo, tolerancia).
- Legitimidad/ilegitimidad (instituciones públicas y privadas mediadoras de conflicto).

Bernard (1999, citado en Schiefer 2017), menciona que la cohesión social debe entenderse a partir del balance de la libertad, la igualdad y la solidaridad, indispensables para la constitución de un orden social democrático donde, si no se encuentra un balance, ello podría implicar una amenaza para la cohesión social.

Bernard retoma las dimensiones de Jenson, y las clasifica en tres esferas de referencia empírica:

- Económica (inserción/exclusión),
- Política (participación/pasividad y legitimidad/ilegitimidad),
- Sociocultural (pertenencia/aislamiento y reconocimiento/rechazo).

Además, agrega una sexta dimensión conceptual dual: igualdad / desigualdad, que de manera transversal permite el continuo de las esferas con sus dimensiones de manera formal y sustancial.

Lockwood (1999) considera el problema del orden como tema central de la sociología, y su planteamiento gira en torno a la teoría al cambio social. Distingue dos niveles de integración: el macro-social, y el micro-social.

En el nivel macro-social, la integración cívica se centra en el orden institucional, donde la estructura e ideología de la ciudadanía es la principal fuente de solidaridad en las sociedades modernas; la corrupción cívica es su opuesto. Por su parte, en el nivel micro-social, la cohesión social se asocia a las interacciones cara-a-cara, ya que intervienen redes y vínculos primarios, participación en asociaciones voluntarias, y presencia de comportamiento delincencial. La disolución social comprende una disminución de la cohesión social o, en otras palabras, cierta inestabilidad social.

Lockwood (1999) resalta que los problemas sociales se distribuyen en un marcado patrón de clase social dentro de la sociedad y que es, en los grupos pobres y excluidos -que habitan en espacios que acumulan desigualdades y marginación- donde se concentran los transgresores de la comunidad cívica, así como las víctimas de dicha incivilidad. En cambio, las clases medias son más activas en la construcción y reproducción de la comunidad cívica. En este sentido, la cohesión social pudiera resaltar como una vía para contrarrestar esos problemas, ya que las zonas o comunidades cohesionadas estarían relacionadas con la estabilidad y la comunidad cívica.

En su enfoque conceptual, la cohesión remite, por una parte, a cierta percepción de seguridad y confianza, principalmente en cuanto al tema del crimen y, por otra parte, entran en juego los valores del altruismo y la civildad. Todo esto se conjuga en la conformación de un sentido de comunidad que orientaría las acciones que reproducen los vínculos sociales. De igual manera, los vínculos sociales son la base material de las percepciones y valores. Por ejemplo, para este autor la familia es un espacio de socialización primaria que permitiría la incorporación de ciertos valores, en particular, la civildad.

Por su parte, el enfoque normativo y de política pública de Berger-Schmitt (2002), estipula que los componentes de la cohesión social han tenido particular utilidad para distintos gobiernos o entidades supranacionales, que los utilizan como fuente o medida para la estabilidad

política y la seguridad, la generación de riqueza y crecimiento económico, y el déficit de integración social (entendido este último como una exclusión de los mercados de trabajo, y cierta debilidad de los vínculos sociales. Con el fin de establecer estrategias de medición, útiles en política pública, los teóricos establecen las siguientes dimensiones del concepto: la fortaleza de las relaciones sociales, las redes y las asociaciones, el sentido de pertenencia y los lazos que unen, en términos de valores compartidos, la identidad común, la confianza, la igualdad de oportunidades y la exclusión social.

Ade Kearns y Ray Forrest (2000) remiten a la dimensión espacial de la cohesión social, considerando que las ciudades han experimentado cambios en la era de la información, principalmente en cuanto al fenómeno de la economía globalizada, la reorientación de la política social y el Estado del Bienestar, manifestándose en problemas del orden y estabilidad. Utilizan la espacialidad para el análisis de la cohesión social, distinguiendo cinco dimensiones y tres escalas de operación (véase tabla 1).

Tabla 1. Elementos de análisis de la cohesión social

Fuente: Elaboración propia con base en información extraída de Ade Kearns y Ray Forrest (2000).

Dimensiones	Escalas de operación
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Valores comunes y cultura cívica ➤ Orden y control social ➤ Solidaridad social y reducción de disparidades de ingresos ➤ Redes y capital social ➤ Pertenencia e identidad territorial 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vecindario (nivel micro) ✓ Ciudad o área metropolitana (nivel meso) ✓ País (nivel macro)

La elección de las escalas está en función de los espacios donde se llevan a cabo las políticas públicas; además, la cohesión social se revisa simultáneamente en los tres niveles, pues existe un alto grado de interdependencia entre lo que acontece en ellos. En cada escala hay desafíos, y la posibilidad de tener efectos negativos, por ejemplo, la cohesión en el vecindario puede basarse en la discriminación y la exclusión; en la ciudad, esto puede abrigar conflictos entre vecindarios, y en el ámbito nacional puede implicar valores y normas excluyentes (Kearns y Forrest, 2000).

La presencia de la cohesión social permite que los conflictos y los comportamientos disruptivos estén ausentes o sean mínimos; por lo tanto, lo

contrario sería su ausencia y la implicación de una vida social desorganizada y violenta.

El enfoque de Chan y Chan (2006) considera que la cohesión social debe entenderse como el estado de cosas que refiere a qué tanto las personas de una sociedad se mantienen unidas. Esto señala, por una parte, aspectos subjetivos (p. ej., sentimientos de confianza y la posibilidad de cooperación entre los miembros de una sociedad), y un sentido de pertenencia o identidad común. Por otra parte, también alude a que dichos aspectos subjetivos orientan y se manifiestan en comportamientos objetivos.

Por lo anterior, la definición expuesta da paso a cuatro elementos constitutivos del concepto cohesión social. Se encuentran, así, en las percepciones subjetivas y los comportamientos objetivos, el tipo de interacciones horizontales (cohesión entre la sociedad civil), y el tipo de interacciones verticales (cohesión entre ciudadanos y Estado) (ver tabla 2).

Tabla 2. Dimensiones de la cohesión social

Fuente: Elaboración propia con base en información extraída de Joseph Chan, et al., 2006.

Interacciones			
Horizontales		Verticales	
Subjetivas	Objetivas	Subjetivas	Objetivas
Confianza, voluntad de cooperar y ayudar, sentido de pertenencia o identidad.	Participación social, voluntariado y altruismo.	Confianza en las figuras públicas, y en las instituciones políticas y sociales.	Participación dentro de partidos políticos o en elecciones.

Desde esta perspectiva, se puede identificar el papel del individuo, el de la sociedad y el de las instituciones, para fomentar y construir la cohesión social; los cuales permiten señalar algunos indicadores, considerando aspectos objetivos y subjetivos, y que serán una herramienta de análisis en nuestra propuesta de estudio.

Tironi y Pérez Bannem hacen un recorrido de la construcción histórica de la cohesión social en América Latina. Ubican el concepto cohesión social como un aspecto fundacional de la sociología, puesto que éste remite al problema del orden social, y a cómo se mantienen unidas las sociedades. La línea de pensamiento inaugurada por Durkheim, plantea que la modernidad “a través del capitalismo, la individuación y la burocracia, desintegra las

formas comunitarias de cohesión estructuradas en los vínculos primarios y las relaciones cara-a-cara” (Tironi y Pérez Bannem, 2008, citado en Mora, 2015: 51).

En el ámbito de las políticas públicas, el concepto se asocia con la capacidad de convivencia y sentido de pertenencia a una sociedad, manteniendo en ambos casos una cuestión normativa, al defender un modelo específico de sociedad ante problemas sociales particulares, donde cada sociedad, y de acuerdo con su tiempo y espacio, construye un modelo de cohesión social propio, convirtiéndola en objeto de estudio para encontrar su especificidad histórica.

En concordancia con este planteamiento, los autores indican que la cohesión social debe analizarse en tres escalas: 1) Macro, que apunta al imaginario simbólico de una nación, 2) Meso, vinculada a la formalización que hacen las instituciones sociales de los valores que rigen a la comunidad y las políticas para satisfacer las necesidades de los ciudadanos, y 3) Micro, relacionada con las prácticas sociales de los individuos para la construcción de identidades, sentidos y lazos sociales. Se hace énfasis en que, para entender la cohesión social, deben estudiarse procesos y características objetivas y subjetivas. Entre las primeras (las objetivas) se encuentran la articulación entre el rol del Estado, el mercado, las familias, la sociedad civil y las relaciones comunitarias, así como los grados de desigualdad y movilidad social. Por su parte, las percepciones subjetivas se establecen respecto a la legitimidad de las desigualdades socioeconómicas, la expectativa de movilidad social, los sentimientos de polarización, exclusión y pertenencia social, y la legitimidad de las instituciones políticas, entre otras.

Por lo tanto, estas características definen a la cohesión social como:

La capacidad dinámica de una sociedad democrática para absorber el cambio y el conflicto social mediante una estructura legítima de distribución de recursos materiales y simbólicos, tanto a nivel socioeconómico, sociopolítico y sociocultural, a través de la acción combinada de los mecanismos de asignación del Estado, del mercado, de la sociedad civil, de la familia y de otras redes comunitarias (Tironi y Pérez Bannem, 2008, citado en Mora, 2015: 51).

Después de haber revisado la literatura sobre el tema, parece que no existe consenso conceptual en torno a lo que es la cohesión social. Para algunos es una causa; para otros, una consecuencia de distintos fenómenos sociales.

Por su parte, la seguridad en su sentido amplio, puede ser entendida como “ausencia de peligro o riesgo”, o también como una “sensación de total confianza que se tiene en algo o alguien”, donde la libertad individual y colectiva se ven coartadas, en ocasiones, por cuestiones objetivas, y en otras circunstancias por sensaciones de desorden y crimen.

La etimología de la palabra seguridad proviene del latín *sine cura* (sin cuidado, sin preocupación), un estado donde las personas pueden desenvolverse más despreocupadamente que en otras circunstancias normales, entendiéndose de esta forma su contrario, “lo anormal”, como un estado de incertidumbre, de riesgo, donde prevalecen las medidas preventivas de las personas y sus bienes, además del miedo a perder el trabajo, la vivienda, la salud y los elementos básicos de bienestar.

La palabra seguridad toma diversos calificativos; su significado está en función precisa de este adjetivo. De acuerdo con Morillas (2007), tenemos varias perspectivas conceptuales:

Seguridad Económica: tiene en cuenta la necesidad de contar con algunos ingresos mínimos. Su contraparte serían los problemas estructurales como el desempleo, especialmente el juvenil, el trabajo precario, la pobreza creciente, y las crisis económicas de larga duración, que a menudo dejan millones de personas bajo el umbral de la pobreza.

Seguridad Comunitaria: se basa en el papel de la familia, las organizaciones y los grupos étnicos y raciales en relación con la seguridad. Conciernen también a las luchas interétnicas, y a las que remiten a situaciones culturales.

Seguridad Política: Contempla los derechos humanos básicos para los ciudadanos de un Estado, así como los elementos que impiden su cumplimiento (represión política por parte del Estado, tortura sistemática, desapariciones, etc.),

Seguridad Humana: adquirió relevancia por primera vez con la publicación en 1994 del Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2013). La definición ofrecida por el PNUD se centra en un amplio rango de amenazas sobre los individuos (económicas, alimenticias, de salud, medioambientales, comunitarias y políticas) (Mack, 2005).

Seguridad Ciudadana: es considerada una modalidad de la seguridad humana, y se le define como “la protección de un núcleo básico de derechos, incluidos el derecho a la vida, el respeto a la integridad física y material de la persona, y su derecho a tener una vida digna (*Ibídem*).

Seguridad Pública: constituye una función esencial del Estado, quien ostenta el monopolio legítimo de la fuerza. Además, forma parte esencial del bienestar de una sociedad. Un estado de derecho genera las condiciones que le permiten al individuo realizar sus actividades cotidianas con la confianza de que su vida, su patrimonio y otros bienes jurídicos tutelados, están exentos de todo peligro, daño o riesgo (González, 2002).

Seguridad Personal: Tiene en cuenta la seguridad frente a la violencia física, provenga del propio Estado (tortura, represión), de otros Estados (guerra), de otros grupos de personas (tensiones étnicas o comunitarias), de otros individuos (violencia callejera y crimen); ya se dirija contra mujeres y ancianos (violaciones, violencia doméstica), niños (abusos), o contra uno mismo (suicidios, drogadicción) (González, 2002).

El estudio académico de la seguridad personal expone fortalezas y debilidades. Intenta reprimir la violencia y ser partidario del diálogo, el cual continúa siendo solo un referente de su concepción teórica (situación contraria en la práctica en sociedad). Los gobiernos nacionales y regionales, aunados a la ciudadanía en general, son los principales actores en la implementación de esta construcción en materia de seguridad personal, pues son gestores potenciales en las ventajas y complicaciones que dicha seguridad genere.

En el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se puede identificar el énfasis que pone del Estado en los derechos humanos, sobre todo de indole colectivos:

La seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución (...). La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en esta Constitución (s/f, s/p).

La relación entre los conceptos de cohesión social y seguridad ha sido conceptualmente explorada y políticamente explotada, pero de forma superficial; se tiene que tanto la cohesión social como la seguridad socialmente son atributos de un orden colectivo, son objetivos de las políticas públicas, y tienen un papel destacado en la agenda política de los tres órdenes de gobierno.

Es importante señalar que la cohesión social es un fenómeno más amplio que la seguridad. Una sociedad cohesionada facilita mayores niveles

de seguridad, sentido de comunidad, oportunidades similares, respeto por la diversidad, confianza política, sentido de pertenencia, confianza institucional e interpersonal.

A partir de lo anterior, las relaciones pueden desarrollarse así: mayores niveles de confianza, menores niveles delictivos; altos niveles de confianza, bajo porcentaje de inseguridad; mayor respeto por la diversidad, menor tasa de victimización, etc.

En un estudio comparado de regiones elaborado por el Centro de Investigación Pew, de acuerdo a la autora principal, quien es Dammert (2012: 23), se comprobó que en “países con mayor nivel de confianza social existe un menor porcentaje de población que considera el crimen como un problema grave”.

Esto significa que la ausencia de confianza ciudadana en las instituciones públicas es uno de los elementos que impactan sobre los niveles de crimen y temor, ya que cuando los ciudadanos no confían en la institución responsable de controlar el crimen, tienen una mayor sensación de inseguridad.

Una sociedad en la que impera la desconfianza es una sociedad en donde no solamente hay altos niveles de temor, sino además una sociedad en la que el vínculo social es débil.

3. Breve recuento metodológico

Nuestro proceso de investigación arrojó una revisión del estado del arte sobre el tema, en el cual se identifican y desarrollan las teorías que dan fundamento y aportan un análisis sobre aquellos estudios científicos que dan evidencia del fenómeno que nos ocupa. El análisis de conceptos y de nociones ha sido importante para establecer el nexo metodológico que ha permitido pasar al análisis de datos estadísticos, y a la redacción de los resultados. Es que el nivel de percepción de la población implica combinar los elementos cualitativos y cuantitativos que soportan el argumento principal de este manuscrito.

El desarrollo de estado del arte meteorológicamente tiene un valor incuantificable. Se puede ver como una herramienta muy útil para observar la concreción de abordajes sobre el tema que se estudia, y así retomar algunos criterios al respecto. Esto significó adentrarse en los conceptos más importantes, y establecer los aspectos teóricos más sobresalientes, para después construir el diseño de la investigación. Ello se estructuró desde la propia revisión de literatura y la sistematización con su esquema de clasificación, lo cual ha sido fundamental para definir esquemas de

categorización de la información que arroje sentido desde las estadísticas y datos numéricos, lo que da forma a la relación entre cohesión social y seguridad pública.

Se procede a la recopilación de información cuantitativa con registros de estadística descriptiva. Se estudia la relación entre cohesión social y seguridad o inseguridad, considerando como tal a la percepción de inseguridad, prevalencia delictiva y el vandalismo, a fin de dar cuenta de cómo y en qué medida la cohesión de las estructuras sociales incide en los indicadores sobre inseguridad, o bien, sobre las percepciones de ésta, ya sea que vaya en aumento o permanezca igual.

Las fuentes para este fin son la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2020) y la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED, 2014). Estas dos encuestas son fundamentales, porque presentan datos y estadísticas que indican el grado de percepción sobre la inseguridad (de la cual es posible obtener varias generalizaciones en torno a la cohesión de la estructura social en Quintana Roo y en México).

Para comprender este vínculo, es necesario atender las variables que dan cuenta de la cohesión social; las más necesarias para estudiar son: confianza en las instituciones, confianza en la gente de su colonia o barrio, y la participación en actividades deportivas. En términos generales, de forma hipotética se dirá que el nivel de relación es fuerte históricamente hablando, pues las sociedades han crecido y se han desarrollado sobre el paso inexorable de la historia, marchando sobre vínculos y relaciones conceptuales, a la vez que explicando todas las acciones humanas, y dotando de comprensión y sentido a todo lo rodeado.

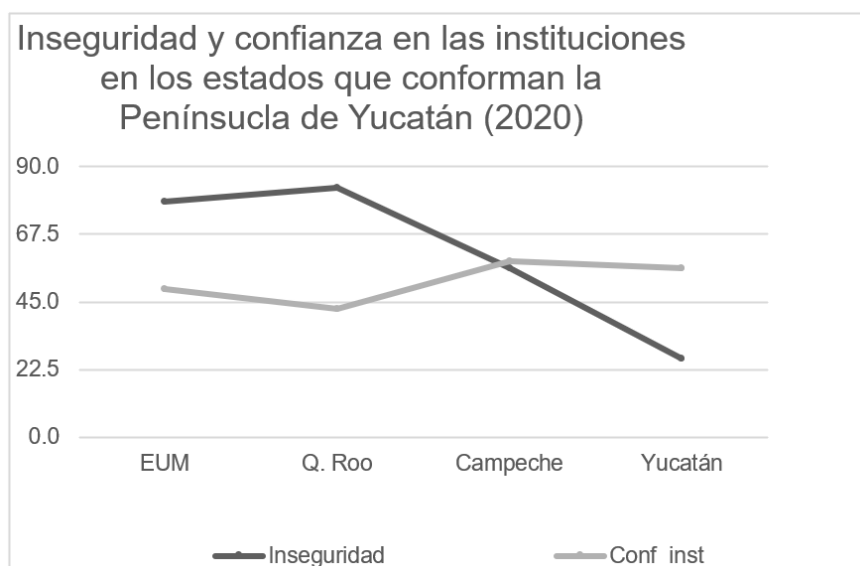
Toda vez que la articulación entre las variables denota que la cohesión social trae consigo sentimientos de seguridad social y de confianza hacia las instituciones estatales, históricamente la fuerza de la cohesión precisamente radica en poner de relieve la marcha de la historia, que afianza algunas cosas, y trastoca otras. Por lo que, al pensar en cohesión, se hace referencia a la consolidación de las instituciones nacionales, a todos los ramos que existen y que operan diariamente (que son múltiples), a los nexos internacionales, pero principalmente a la cohesión al interior entre todos los sectores, aunque principalmente entre la ciudadanía y los aparatos institucionales que operan para la organización de la vida humana, y de los propios órganos de la burocracia.

Todas estas variables son obtenidas desde la ECOPRED, salvo la confianza en las instituciones, que es obtenida de la ENVIPE. El vínculo entre

estas dos instancias, ECOPRED y ENVIEP, es muy importante, porque ambas han proporcionado datos pertinentes que permiten ponderar o visualizar el grado de cohesión de una sociedad. Cabe mencionar que, con los datos sistematizados, se formulan cuatro indicadores que dan cuenta de la relación que existe entre cohesión social y seguridad, y que se representan, mediante sus resultados, en descripciones gráficas.

4. Resultados

Si bien los estados de la península de Yucatán presentan características culturales similares, tienen indicadores diferentes de desarrollo. Uno de los principales es la seguridad, donde los resultados difieren de manera significativa entre ellos. La categoría o indicador principal se refiere a la sensación de inseguridad frente a la confianza en las instituciones. Todas las demás categorías se desglosan de esta relación, y los mismos indicadores toman sentido de ese vínculo. La cuestión general es que, a menor eficacia institucional, hay mayor sensación de inseguridad. Esto no es unívoco, es decir, hay muchas cuestiones incidiendo y afectando tal relación. Tal es el caso de la confianza en la gente de las colonias, del nivel de victimización, y de la participación en actividades deportivas.



Gráfica 1. Inseguridad y confianza en las instituciones en los estados que conforman la Península de Yucatán, 2020

Fuente: Elaboración propia con base en datos extraídos de la ENVIPE (2020).

A continuación, se describen una serie de indicadores (categorías cuantitativas) que se consideran más importantes, y que se han producido en el desarrollo de esta investigación:

a) Confianza en las instituciones y sensación de inseguridad en los estados que conforman la península de Yucatán: este indicador se obtiene a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (2020), específicamente desde las siguientes condiciones:

- De tomar en cuenta: Población de 18 años y más por entidad federativa, según la percepción sobre la seguridad en entidad federativa.
- También: Población de 18 años y más que identifica a las autoridades de seguridad pública, por entidad federativa y tipo de autoridad, según nivel de confianza en la misma.

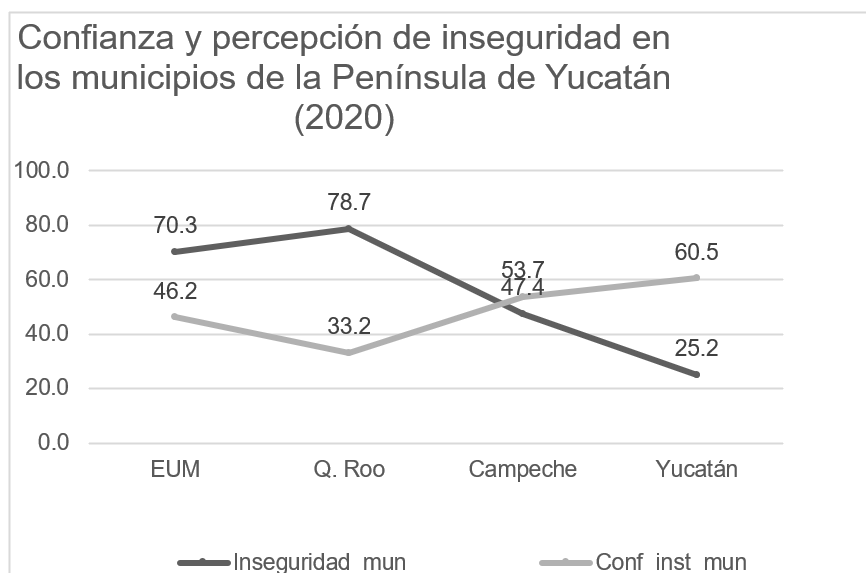
Ahora bien, el indicador principal puede tener relación con lo que se dice en el primer apartado (en cuanto a que se selecciona el porcentaje de la población que se siente insegura en su entidad federativa), y con lo que se especifica en el segundo apartado, es decir, el porcentaje de la población que manifestó tener algo de confianza, en este caso hacia la policía estatal (véase la gráfica 1).

Se observa que hay una relación inversa entre confianza e inseguridad, es decir, la percepción de inseguridad es menor cuando existe más confianza en la institución encargada de velar por la seguridad en la entidad federativa. Ello depende mucho de la capacidad de establecer actividades específicas para crear certidumbre y confianza. En Quintana Roo, el porcentaje de la población de 18 años o más que confía en su policía estatal es de 42.8%, y la percepción de inseguridad es de 83.1%; mientras que en el estado de Yucatán la confianza es de 56.1%, y la percepción de inseguridad es del 26.1%. Ahora bien, se pueden establecer algunas definiciones fundamentales, que a continuación se presentan:

b) Confianza en las instituciones y sensación de inseguridad en los municipios de los estados que conforman la península de Yucatán: este indicador se obtiene a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (2020); específicamente desde los apartados se retoma lo que sigue; se trata de subindicadores:

- A tomar en cuenta: La población de 18 años y más por entidad federativa, según percepción sobre la seguridad en sus municipios.
- Asimismo: La población de 18 años y más que identifica a las autoridades de seguridad pública, por entidad federativa y tipo de autoridad, según nivel de confianza.

Del primer apartado se selecciona el porcentaje de la población que se siente insegura en su municipio, y del segundo apartado, el porcentaje de la población que manifestó tener algo de confianza, en este caso hacia la policía municipal. El resultado de este indicador se observa en la gráfica 2.



Gráfica 2. Inseguridad y confianza en las instituciones en los municipios de la Península de Yucatán, 2020

Fuente: Elaboración propia con base en datos extraídos de la ENVIPE (2020).

Se observa la misma situación que en el orden estatal en los municipios de las entidades federativas que conforman la península de Yucatán, donde se mantiene esa relación inversa entre inseguridad y confianza en las instituciones. Es importante señalar que se toma “algo de confianza”, al igual que en el indicador anterior, como la media nacional. En la gráfica se observa que es del 46% la confianza a instituciones de seguridad pública del orden municipal, acompañada de una percepción de inseguridad en el municipio de 70.3%.

Pero, a medida que disminuye la percepción de inseguridad, se incrementa la confianza en la institución encargada de velar por la seguridad en ese orden de gobierno. El caso del estado de Yucatán ilustra esta situación, al tener una confianza de 60.5%, cuya percepción de inseguridad disminuye a 25.2%.

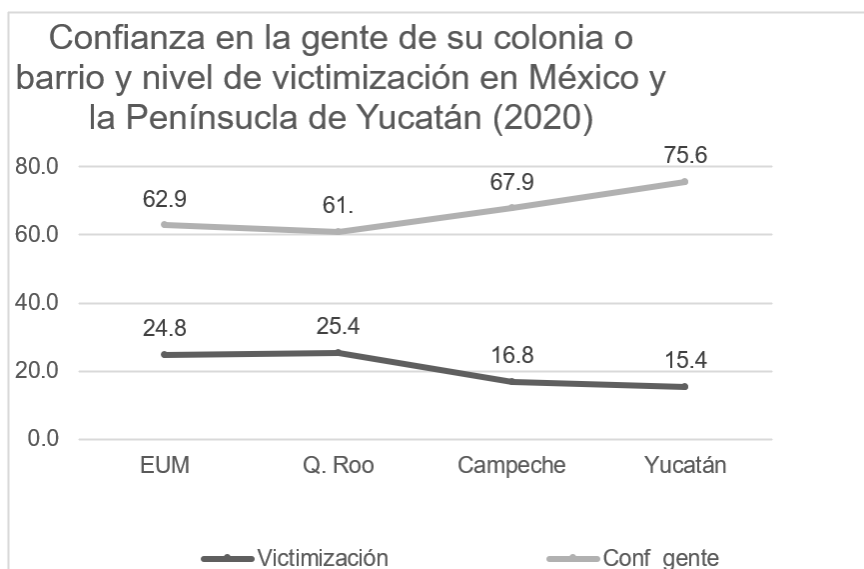
A continuación, se establecen las sub-categorías o los sub-indicadores que se consideran conforman el indicador principal.

c) Se tiene lo que sigue: Confianza en la gente de su colonia o barrio, y nivel o grado en que las personas se consideran víctimas en México y la península de Yucatán: este indicador se obtiene a partir de los datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (2020), y de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED, 2014).

De la primera, el dato se extrae del apartado, y se tiene lo que sigue:

- Tasa de prevalencia delictiva por entidad federativa, por cada cien mil habitantes.
- Población de 12 a 29 años por ciudad de interés, según confianza en la gente de su colonia o barrio.

Del primer apartado se selecciona la tasa de prevalencia delictiva de las entidades que conforman la península de Yucatán, y se divide entre mil, en términos porcentuales, de acuerdo a la representación gráfica número tres, que se comparte con todos los lectores. Para el segundo apartado, se consideró el resultado del porcentaje de la población que manifestó que en efecto sí confía en la gente de su colonia o barrio. En este caso, la encuesta se llevó a cabo en ciudades representativas de cada entidad federativa (véase la gráfica 3).



Gráfica 3. Confianza en la gente de su colonia o barrio, y nivel de victimización en México y la península de Yucatán

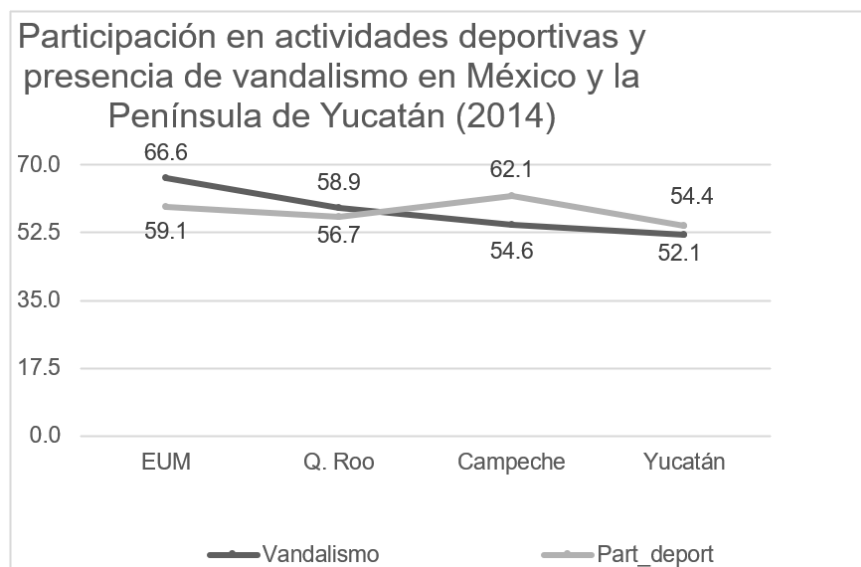
Fuente: Elaboración propia con base en datos extraídos de la ENVIPE (2020) y ECOPRED (2014).

Desde el plano individual y comunitario, el individuo genera una identidad y desarrolla un sentido de pertenencia en su espacio geográfico. Se aprecia cómo, en la medida que incrementa la confianza en la gente de una colonia o barrio, disminuye el nivel de victimización en las entidades federativas. La media nacional de confianza en la gente de la colonia o barrio es de 24.8%, y el nivel de victimización es de 62.9%. Cuando disminuye el nivel de victimización a 15.4%, en el caso del estado de Yucatán, el nivel de confianza en la gente sube a 75.6%.

d) La participación en actividades deportivas y la presencia de vandalismo en México y la península de Yucatán: este indicador se obtiene a partir de los datos de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014 (ECOPRED, 2014).

De la primera cuestión, el dato se extrae del apartado, y quedan las siguientes sub-categorías o sub-indicadores:

- Primer presupuesto: Población de 12 a 29 años por ciudad de interés, y tipo de actividad, programa o campaña, según nivel de involucramiento, interés y oferta de actividades dentro de su colonia o barrio.
- Segundo presupuesto: Población de 12 a 29 años, que reportó al menos una incivildad por ciudad de interés, según tipo de respuesta comunitaria.



Gráfica 4. Participación en actividades deportivas y presencia de vandalismo en México y la península de Yucatán, 2014.

Fuente: Elaboración propia con base en datos extraídos de la ECOPRED (2014).

Del primer apartado se selecciona el porcentaje de participación en actividades deportivas; y del segundo apartado, se consideró el resultado del porcentaje de la población que reportó la presencia de vandalismo en su colonia o barrio, sin respuesta de la autoridad (véase la gráfica 4).

En suma, se puede observar que el resultado de la relación entre cohesión social e inseguridad es variado, ya que se espera que, a mayor participación en actividades deportivas por parte de los jóvenes, se tenga menor presencia de vandalismo; sin embargo, esto solo se presenta en el caso de Campeche y Yucatán, más no así en el caso de Quintana Roo.

Según el análisis de indicadores, la cuestión que ayuda a la cohesión social es establecer actividades deportivas, la confianza en la gente de la colonia y la confianza en las instituciones. Esto podría ser útil para construir programas y planes con iniciativas en estos rubros, a fin de fomentar la convivencia y la solidaridad entre vecinos, entre ciudadanos. Tal parece que el tema vital se refiere al fomento de la convivencia armónica; esto podría ser tema incluso de la agenda pública estatal.

5.Conclusiones

De acuerdo con las variables utilizadas y los indicadores formulados para un primer acercamiento al estudio de la relación entre cohesión social y seguridad o, en su caso, inseguridad, se concluye que hay una relación inversa entre la inseguridad y la confianza hacia las instituciones, sean estas del orden municipal o estatal, como se pudo observar en los dos primeros indicadores. A medida que disminuye la percepción de inseguridad, se incrementa la confianza en las instituciones. Siguiendo a Lockwood (1999) en su enfoque conceptual, la cohesión remite, por una parte, a cierta percepción de seguridad y confianza, principalmente en cuanto al tema del crimen; por lo tanto, este resultado es consistente con la teoría. El trabajo por hacer consiste en generar esa confianza hacia las instituciones por parte de los ciudadanos.

El tercer indicador da cuenta de la relación entre la confianza en la gente de la colonia o barrio con el nivel de victimización. En concordancia con lo expuesto por Jenson (2002) una de las cinco dimensiones de la cohesión social es la pertenencia, valores compartidos e identidades, lo que posibilita que las acciones de los sujetos sean orientadas hacia el mantenimiento de la estabilidad en sus interacciones. Los resultados son congruentes con este planteamiento, al resultar que en la medida que se tiene más confianza en la gente del barrio o colonia, disminuyen las actividades delictivas, lo que denota la importancia de la generación de vínculos (interacciones

horizontales objetivas a partir de las instituciones formales) como la escuela, la religión y los programas institucionales que se puedan desarrollar en los espacios públicos.

El resultado del último indicador es inconsistente. Se consideró el planteamiento de Chan (2006), acerca de las interacciones horizontales objetivas, por lo que se recurrió a la participación en actividades deportivas, y su relación con la presencia de vandalismo en la colonia o barrio. En este caso, resultó verificable sólo para Campeche y el estado de Yucatán, más no para Quintana Roo.

Este primer acercamiento a la relación de los conceptos de cohesión social y la seguridad e inseguridad se limita a la estadística descriptiva del fenómeno. Se considera aplicar una estadística inferencial que permita medir el nivel de significancia y correlación, para posteriormente obtener determinantes a partir de un Análisis de Componentes Principales (ACP).

6. Referencias

- Berger-Schmitt, R. (2002). Consideración de la cohesión social en las evaluaciones de la calidad de vida: concepto y medición. *Social Indicators Research*. 1(58), 403–428. Referencia DOI: <https://doi.org/10.1023/A:1015752320935>.
- CEPAL (2007). *Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, CEPAL-SEGIB.
- Chan, J., To, H., y Chan, E. (2006). Reconsidering Social Cohesion: Developing a Definition and Analytical Framework for Empirical Research. *Social Indicators Research*. 75(2), 273-302. Retrieved March 23, 2021. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/27522534>.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (En línea). Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_110321.pdf.
- Dammert, L. (2012). *Seguridad Ciudadana y Cohesión Social en América Latina*. Disponible en: <https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/ddhh-segciudadana-violenciaurbana/Seguridad%20Ciudadana%20y%20Cohesion%20Social%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf>.
- Durkheim, E. (1982). *La división del trabajo social*. Madrid, Akal Universitaria. Disponible en: https://aulavirtual4.unl.edu.ar/pluginfile.php/7100/mod_resource/content/1/Durkheim%20-%20Emile%20-%20Division%20del%20trabajo%20social.pdf.
- ECOPRED (2014). *Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

- INEGI, México. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ecopred/2014/>.
- ENVIPE (2020). Encuesta Nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2020/>.
- Gonzalez, A. (2002). Los desafíos de la seguridad pública en México. En Los desafíos de la seguridad pública en México. Instituto Investigaciones Jurídicas UNAM, México.
- Jenson, J. (2002). Identifying the Links: Social Cohesion and Culture. Canadian Journal of Communication. 27, Referencia DOI: 10.22230/cjc.2002v27n2a1289.
- Kearns A, y Forrest R. (2000) "Cohesión social y gobernanza urbana multinivel". Estudios urbanos, 37(5-6): 995-1017. Referencia DOI: 10.1080 / 00420980050011208.
- Lockwood D. (1999). Integración cívica y cohesión social. Capitalismo y cohesión social. Londres, Palgrave Macmillan. Referencia DOI: https://doi.org/10.1057/9780230379138_4
- L'Europe, OEDLC of ED (2005). Concerted Development of Social Cohesion Indicators: Methodological Guide. Council of Europe. Disponible en: http://www.coe.int/t/dg3/socialpolicies/socialcohesiondev/source/GUIDE_en.pdf.
- Mack, A. (2008). "El concepto de seguridad humana". Papeles, no. 90. Disponible en: <http://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Cohesi%C3%B3n%20Social/Necesidades,%20consumo%20y%20bienestar/MACK,%20Andrew,%20El%20concepto%20de%20seguridad%20humana,%20Papeles%2090.pdf>.
- Mora, C. (2015). "El concepto de cohesión social". Redes, Estado y mercado. Chile, Uqbar Editores, CIEPLAN, 29-96.
- Mora, M. (2015). Cohesión social: balance conceptual y propuesta teórico-metodológica. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, México.
- Morillas B. (2007). Génesis y evolución de la expresión de la seguridad humana. Un repaso histórico. Revista CIDOB d'AfersInternacionals, 1(76), 47-78.
- OECD (2011). Perspectives on Global Development 2012: Social Cohesion in a Shifting World. Paris, OECD Publishing.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2013). Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América

Latina. Disponible en: <http://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDHAL%20Informe%20completo.pdf>.

Schiefer, D. (2017) Los fundamentos de la cohesión social: una revisión de la literatura. *Social Indicators Research*, 1(132), 579–603. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s11205-016-1314-5>.

Perspectivas de la Seguridad Pública desde las Ciencias Sociales



EDITORIAL



Universidad de Quintana Roo

Coordinadores
Jaime Uribe Cortez
Enrique Cercas López
Omar Pasillas López

Perspectivas de la Seguridad Pública desde las Ciencias Sociales

Coordinadores
Jaime Uribe Cortez
Enrique Cercas López
Omar Pasillas López



Autores:

Enrique Cercas López
Omar Pasillas López
Maribel Lozano Cortés
Jaime Uribe Cortez
René Leticia Lozano Cortés
Ligia Aurora Sierra Sosa
Alejandra Monserrat Conde Molina
Wendy Aracely Ek Dzul
Caribe Ódile Martínez Pech
José Pedro Itzá Peralta



Universidad de Quintana Roo



Los artículos que integran esta obra fueron dictaminados por el sistema doble ciego, lo cual ha sido avalado por las instituciones participantes. Se agradece a los dictaminadores sus observaciones y sugerencias para esta obra.

Primera edición, diciembre 2021.

Fecha de publicación: 28 de diciembre de 2021

Perspectivas de la Seguridad Pública desde las Ciencias Sociales

©De esta co-edición:

© Universidad de Quintana Roo

Blvd. Bahía s/n, Colonia del Bosque, C.P. 77019,
Chetumal, Quintana Roo, México.

© Editorial Restauro Compás y Canto S.A. de C.V.

Eje Central Lázaro Cárdenas No. 13, int 1107, Colonia Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06050, CDMX, México

ISBN Editorial Restauro: 978-607-99572-1-6

ISBN Universidad UQRoo: 978-607-8792-07-8

Hecho en México

Upload and made in México CDMX

Disponible en: www.editorialrestauro.com.mx

Correo electrónico: contacto@editorialrestauro.com.mx

Dirección Editorial: Héctor César Escudero Castro

Supervisión de Producción: Diana Guadalupe González Oriani

Corrección de Estilo: Ulises Paniagua Olivares

Portada y Maquetación: David Odín Vargas López

Diseño: Gerardo Miguel Arzeta Fajardo

D.R. © 2021

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio sin autorización previa y por escrito de los autores y editores. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.



Índice General

Presentación	-9
<i>Maribel Lozano Cortés, Omar Pasillas López, Enrique Cercas López, Jaime Uribe Cortez</i>	
Capítulo I. Cohesión social y seguridad pública en los estados de la península de Yucatán	-15
<i>Enrique Cercas López, Maribel Lozano Cortés, Omar Pasillas López, Jaime Uribe Cortez</i>	
<i>Resumen</i>	-15
<i>1. Introducción</i>	-16
<i>2. Antecedentes teórico-conceptuales de la cohesión social y la seguridad</i>	-16
<i>3. Breve recuento metodológico</i>	-26
<i>4. Resultados</i>	-28
<i>5. Conclusiones</i>	-33
<i>6. Referencias</i>	-34
Capítulo II. La violencia entre los internos de las cárceles mexicanas, 2016-2020	-37
<i>Maribel Lozano Cortés, René Leticia Lozano Cortés</i>	
<i>Resumen</i>	-37
<i>1. Introducción</i>	-38
<i>2. Las razones de la violencia entre los presos</i>	-39
<i>3. Estudios que explican la violencia entre los presos en México</i>	-41

4. Métodos	-42
5. Análisis de los datos	-47
6. Conclusiones	-49
7. Referencias	-50
Capítulo III. La vulnerabilidad sexual y reproductiva de transmigrantes por Tenosique, Tabasco	-52
<i>Alejandra Montserrat Conde Molina, Ligia Aurora Sierra Sosa</i>	
Resumen	-52
1. Introducción	-53
2. Salud sexual y reproductiva	-54
3. La Vulnerabilidad y violencia por transmigrar	-55
4. La vulnerabilidad en salud sexual y reproductiva de migrantes en tránsito desde la teoría de redes y del constructivismo social	-60
5. Derechos Humanos	-64
6. Derechos para transmigrantes en tránsito por México	-69
7. Referencias	-78
Capítulo IV. Historia de vida: procesos familiares, juventud y consumo de drogas	-84
<i>José Pedro Itzá Peralta, Maribel Lozano Cortes, Omar Pasillas López</i>	
Resumen	-84
1. Introducción	-85
2. La historia de vida: un acercamiento metodológico	-85

3. "Sigo intentando dejar de fumar y espero algún día dejarlo del todo"	-86
4. Conclusiones	-120
5. Referencias	-120

Capítulo V. El constructo de sentido común y la noción de seguridad pública -121

Jaime Uribe Cortez, Omar Pasillas López, Enrique Cercas López

<i>Resumen</i>	-121
1. Introducción	-122
2. Posturas y ejes teóricos de análisis	-126
3. Objeto de estudio	-127
4. Problema de análisis	-128
5. Pregunta de investigación	-128
6. Desarrollo. Conceptos y metodología del sentido común	-129
7. Sentido común y seguridad pública: Conceptos relacionables	-131
8. Concepto y filosofía de la seguridad pública	-133
9. Aporte del manuscrito	-136
10. Reflexiones finales	-137
11. Referencias	-138

Capítulo VI. Un modelo de crecimiento económico con los efectos del crimen en México: México, 2004-2015 **-141**

Wendy Aracely Ek Dzul, Caribe Odile Martínez Pech, René Leticia Lozano Cortés

<i>Resumen</i>	-141
<i>1. Introducción</i>	-142
<i>2. Marco Teórico</i>	-143
<i>2.1. La teoría del crimen</i>	-143
<i>2.2. Teorías del crecimiento económico</i>	-144
<i>2.3. Los efectos del crimen en el crecimiento económico</i>	-151
<i>3. Un modelo de crecimiento económico con los efectos del crimen en México, 2005-2015</i>	-156
<i>3.1. Metodología</i>	-156
<i>3.2. El modelo</i>	-159
<i>4. Resultados</i>	-162
<i>5. Conclusiones</i>	-165
<i>6. Referencias</i>	-168
Conclusiones del volumen	-172
Semblanza de los autores	-174